GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES
IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL
PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DEL EJERCICIO 2024

No	NGCI	Elemento de Control	Ref. Eval.	% de Cumplimiento Si/No	% de Cumplimiento con base en la evidencia	Acción de Mejora	Fecha de inicio	Fecha de término	Unidad Administrativa	Responsable	Medio de Verificación	Indicador de Avance
		AMBIENTE DE CONTROL										
1	Art. 12, fracc. I, inciso b)	El personal de la institución conoce y comprende la misión, visión, objetivos y metas institucionales	1.18	Si		Continuar la difusión de la misión, visión, objetivos y metas institucionales para que el personal los conozca, identifique y comprenda.	01/01/2024	27/12/2024	Subdirección de Planeación y Evaluación	C.P. Rocio de Santos Velasco	Fotos y capturas de pantalla de difusión de misión, visión, objetivos y metas institucionales de manera directa e indirecta	Optimo
4	Art. 12, fracc. I, inciso b)	Se promueve e impulsa la capacitación y sensibilización de la cultura de autocontrol y administración de riesgos y se evalúa el grado de compromiso institucional en la materia	1.18	Si		Seguir dando capacitaciones para sensibilizar al personal en materias de Autocontrol y Administracion de Riesgos	01/01/2024	27/12/2024	Subdirección de Planeación y Evaluación	C.P. Rocio de Santos Velasco	Fotos y evidencia de la difusión en materia de Administración de Riesgos	Intermedio
5	Art. 12, fracc. I, inciso g)	Existen, se actualizan y difunden políticas de operación que orienten los procesos al logro de resultados	1.18	Si		Implementación progresiva de metodología ISO 9001:2015	01/01/2024	27/12/2024	Subdirección de Planeación y Evaluación	C.P. Rocio de Santos Velasco	Evidencia de Procesos, Instrucciones de Trabajo, etc.	Intermedio
7	Art. 12, fracc. I, inciso i)	Los servidores públicos conocen y aplican la normatividad en materia de control interno	1.18	Si		Continuar la difusión por distintos medios la normatividad de Control Interno a los servidores públicos	01/01/2024	27/12/2024	Subdirección de Administración y Finanzas	C.P. Alejandro Sánchez Pérez	Capturas de pantalla de la difusión por correo electrónico y apartado de las mismas en la página de la institución	Avanzado
8	Art. 12, fracc. II, Inciso b)	Los perfiles y descripciones de puestos están definidos, alineados y actualizados a las funciones, y se cuenta con procesos para la contratación, capacitación y desarrollo, evaluación del desempeño, estímulos y en su caso, promoción de los servidores públicos	1.18	Si		Actualizar continuamente las descripciones de puestos y los perfiles definidos, acorde a las funciones a desempeñar	01/01/2024	27/12/2024	Recursos Humanos	C.P. Monica Patricia Zamora Estrada	Perfiles y Descripciones de Puestos Actualizados	Avanzado
10	Art. 12, fracc. II, inciso c)	Aplica al menos una vez al año encuestas de clima organizacional, identifica áreas de oportunidad, determina acciones, da seguimiento y evalúa resultados	1.18	Si		Aplicar anualmente la encuesta de clima organizacional	01/01/2024	27/12/2024	Recursos Humanos	C.P. Monica Patricia Zamora Estrada	Encuesta de Clima Organizacional	Avanzado
11			1.18	Si		Descubrir áreas de oportunidad, determinar acciones, seguimiento y evaluación de resultados derivado de estas encuestas	01/01/2024	27/12/2024	Recursos Humanos	C.P. Monica Patricia Zamora Estrada	Análisis de la Encuesta de Clima Laboral	Intermedio
12	Art. 12, fracc. II, inciso e)	Los manuales de organización y de procedimientos, así como sus modificaciones, están autorizados, actualizados y publicados	1.18	Si		Adoptar metodología ISO 9001:2015	01/01/2024	27/12/2024	Recursos Humanos Subdirección de Planeación y Evaluación	C.P. Monica Patricia Zamora Estrada C.P. Rocio de Santos Velasco	Evidencia de autorizaciónes y actualizaciones en Procesos, Instrucciones de Trabajo, etc.	Avanzado
14	Art. 12, fracc. III, inciso a)	Las funciones se realizan en cumplimiento al manual de organización	1.18	Si		Revisar que las actualizaciones de funciones no incumplan el Manual	01/01/2024	27/12/2024	Recursos Humanos	C.P. Monica Patricia Zamora Estrada	Capturas de pantalla de la difusión por correo electrónico y apartado de las mismas en la página de la institución	Avanzado
15	Art. 12, fracc. III, inciso b)	Las operaciones se realizan conforme a los manuales de procedimientos autorizados	1.18	Si		Revisar que las actualizaciones de operaciones no incumplan el Manual	01/01/2024	27/12/2024	Subdirección de Planeación y Evaluación	C.P. Rocio de Santos Velasco	Presentación de capacitación y captura de pantalla del apartado de los manuales en la página de la institución	Avanzado
		ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS										
16	Art. 13, fracc. I	Cuando existe y se realiza la administración de riesgos en apego a las etapas mínimas del proceso, establecidas en la normatividad en materia de Control Interno	5	Si		Continuar realizando la administracion de riesgos en apego a las etapas minimas del proceso (evaluación de riesgos, evaluación de controles, valoración final de riesgos respecto a controles, mapa de riesgos institucional, definición de estrategias y acciones para su administración), establecidas en la normatividad del Control Interno	01/01/2024	27/12/2024	Subdirección de Planeación y Evaluación	C.P. Rocio de Santos Velasco	Matriz de Administración de Riesgos 2024	Optimo
17	MEMICI Principio 8 Considerar el Riesgo de Corrupción	La Administración, debe considerar la posibilidad de ocurrencia de actos de corrupción, abuso, desperdicio y otras irregularidades relacionadas con la adecuada salvaguarda de los recursos públicos al identificar, analizar y responder a los riesgos, en los diversos procesos que realiza la institución	5	Si		Seguir permanentemente intentando identificar y establecer acciones para reducir los riesgos de corrupción, abusos y fraudes potenciales, inherentes a las operaciones de la Institución	01/01/2024	27/12/2024	Subdirección de Planeación y Evaluación	C.P. Rocio de Santos Velasco	Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2024	Optimo
		ACTIVIDADES DE CONTROL										
18	Art. 14, fracc. I, inciso (d	Se establecen los instrumentos y mecanismos para identificar y atender la causa raíz de las observaciones determinadas por las diversas instancias de fiscalización, a efecto de abatir su recurrencia	1.43	Si		Continuar la implementación de mecanismos para atender la causa raiz de las observaciones determinadas por las instancias evaluadoras y fiscalizadoras a efecto de abatir su recurrencia	01/01/2024	27/12/2024	Subdirección de Administración y Finanzas	C.P. Alejandro Sánchez Pérez	Cédulas de resultados de auditorías	Avanzado
19	Art. 14, fracc. II, inciso (d	Existen controles para que los servicios se brinden con estándares de calidad	1.43	Si		Implementación de ISO 9001:2015	01/01/2024	27/12/2024	Subdirección de Planeación y Evaluación	C.P. Rocio de Santos Velasco	Sistema de Gestión de Calidad, Resultados de Evaluación de Servicios	Intermedio
21	Art. 14, fracc. III, inciso (b	Las operaciones relevantes están debidamente registradas y soportadas con documentación, clasificada, organizada y resguardada para su consulta y en cumplimiento de las leyes que le aplican	1.43	Si		Capacitaciones en materia de Ley de Archivo y Transparencia	01/01/2024	27/12/2024	Jurídico	Lic. Juan Manuel Muro Muñoz	Evidencia de labores de capacitación en materia de Ley de Archivo y Transparencia	
22	Art. 14, fracc. III, inciso (e	Se operan controles para garantizar que los servicios se brindan con estándares de calidad	1.43	Si		Implementación de ISO 9001:2015	01/01/2024	27/12/2024	Subdirección de Planeación y Evaluación	C.P. Rocio de Santos Velasco	Sistema de Gestión de Calidad, Resultados de Evaluación de Servicios	Intermedio
		INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN										
23	Art.15, fracc. II, inciso e)	Existe y opera un mecanismo para el registro, análisis y atención oportuna y suficiente de quejas y denuncias	2.86	Si		Continuar revisando los mecanismos de registro, análisis, atención oportuna y suficiente de quejas y denuncias	01/01/2024	27/12/2024	Subdirección de Planeación y Evaluación	C.P. Rocio de Santos Velasco	Buzon de Quejas y Denuncias Digital	Optimo
		SUPERVISIÓN										
24	Art.16, fracc. II, inciso (a	Realiza la supervisión permanente y mejora continua de las operaciones y actividades de control	3.33	Si		Ejecutar las operaciones y actividades de control, con base en la mejora continua y actualizar procedimientos a fin de elevar su eficiencia y eficacia	01/01/2024	27/12/2024	Subdirección de Administración y Finanzas	C.P. Alejandro Sánchez Pérez	Reportes de avance del PTCI e informes periódicos del estado del SCII	Avanzado

Indicador de Avance	
Inexistente	Las condiciones del elemento de control no existen.
Inicial	Las condiciones del elemento de control están definidas pero no formalizadas.
Intermedio	Las condiciones del elemento de control están documentadas y autorizadas.
Avanzado	Las condiciones del elemento de control están operando. Existe evidencia documental de su cumplimiento.
Optimo	Las condiciones del elemento de control están operando. Existe evidencia documental de su eficiencia y eficacia.
Mejora continua	Las condiciones del elemento de control están en un proceso institucionalizado de mejora continua. Existe evidencia documental de instancias internas y externas evaluadoras o fiscalizadoras de su eficiencia y eficacia.

Autorizó

Dr. Jesús Armando López Velarde Campa
Titular de la Institución

Revisó

Lic. Lourdes Nashyeli Martínez Luévano
Coordinador de Control Interno

Integró

C.P. Alejandro Sánchez Pérez
Enlace de Control Interno